

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican. te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barce...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion. Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

REFORMA.

Al ver el fervor con que las comisiones que anualmente, y muchas veces por un acto espontáneo, se nombran en los barrios de esta capital...

¿Qué fruto se saca, en efecto, de poner un centenar de reverberos por las calles, matar y distribuir un buey entre los asociados...

¿Qué placer ni qué utilidad se adquiere en esos concursos que cuestan sendas onzas de oro? La moderna cultura y la reforma de nuestras costumbres...

Estas reflexiones, que nos sugiere el examen desapasionado de esta que hasta hoy ha constituido una de nuestras más características y clásicas costumbres...

lectuosa educacion social que infunde. Las necesidades de nuestra generacion presente se van imponiendo y manifestando en todos los actos de regocijo popular.

Estudiese sino, el caracter, las condiciones y las aspiraciones de las gentes que disfrutan o se recrean en nuestras fiestas callejeras en la actualidad...

El resultado de este examen demuestra evidentemente que las fiestas de calle no tienen hoy razon de ser.

Admitiendo, empero, la necesidad que en la vida social se siente respecto a la expansion popular, conviniendo en que son indispensables los regocijos para esperear el animo y mantener en actividad el deseo de disfrutar de algo que atraiga o distraiga...

Repetimos que la educacion popular tiene hoy exigencias bien distintas de las de otros tiempos y que es hora ya de que adquieran las masas impresiones que se acomodan a su necesidad...

basten por hoy estas consideraciones generales, que hemos manifestado siguiendo el criterio de que debe rendirse el debido homenaje a la economía utilitaria...

Otro dia volveremos sobre el mismo asunto, analizándolo bajo su aspecto ejecutivo y práctico.

Copiamos del 'Globo' el edificante siguiente artículo:

EL CONVENTO DE MONJAS DE SANTA CLARA.

Los diarios valencianos han dado en poco tiempo noticias nada edificantes acerca de lo que ocurre en el mencionado convento. No há muchos meses se escapó una esposa de Jesucristo...

Hé aqui lo acontecido, segun vemos en la prensa local, especialmente en 'El Mercantil.'

«Serían como las once y media de la noche del 12 de los corrientes, hora en que la mayor parte de los vecinos de Gandia se han retirado ya á descansar...

traban frente a la puerta del convento cinco ó seis personas, que rogaron al hermano ó criado de los padres jesuitas, que hace las veces de sacristán de la iglesia, que la abriera para prestar los debidos auxilios...

La calma del eriado y sus contestaciones contrastaban con los toques de rebato, que continuaban á pequeños intervalos...

de éste se le hacian para que le escribiese una carta á fin de ponerse á salvo, siempre se negó; pues si sentia capaz para firmar su propia sentencia de muerte, nunca firmaria la de su honra.

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

vestida de luto: es la señora Adela Digola, maestra de piano, que sin conocer para nada á Boet se encargó de recibir la correspondencia de éste.

Boet mira fijamente á Retamero que visiblemente evita su mirada. Poco después son despedidos los testigos debiéndose todavía dar lectura de los interrogatorios del acusado.

El Presidente dirigiéndose á Boet: Preste usted atencion á lo que se va á leer, podrá Vd. hacer las observaciones que guste pero lo más breve posible.

El canciller empieza á leer el interrogatorio en la parte referente á la correspondencia que el acusado recibia en casa de señora Cigola, Boet, de acuerdo con el

juéz habia adoptado el nombre de Fuentes. Su domicilio legal lo habia fijado en casa del abogado del Guastalla; pero habitaba en la plaza de San Estéban, número 1.

Entre los varios documentos hay las memorias presentadas por Boet al juez instructor.

El fiscal pide que sean leídas y que se confronte la traducción con el original por medio del intérprete Sr. Lopez.

El abogado Campi observa que el general Boet tomó el nombre de Fuentes de acuerdo con el juez Trampolini, pues el acusado nunca ha evitado las relaciones con las autoridades...

Se empieza á confrontar la traducción de las memorias con el original de las mismas, pero el Presidente exclama: «¡Esto va muy largo! Segun veo, por Diciembre próximo estaremos aún con esta causa (risas). Ponga atencion el acusado y corrija cuando crea que la traducción sea inexacta.»

El canciller lee la memoria en la cual Boet dice lo muy vigilado que era por los agentes de D. Carlos y que éste valiéndose de la prensa, hacia lo posible para crear una opinion contraria á él...

En la misma se combate las cartas de Retamero diciendo que en ellas no era Retamero quien hablaba sino D. Carlos doña Margarita y Espárza.

Boet en su memoria dice que por Retamero supo que doña Margarita, llamando un dia aparte á éste, le preguntó: «¿Es verdad que Boet dice que quien ha robado el Toison há sido el mismo Carlos?»

«No solo lo dice, respondió Retamero, sino que puedo asegurar á V. M. que es cierto, y bastante me disgusta por la causa carlista.»

La memoria se extiende bastante en los telegramas cursados durante la instruccion del proceso.

En uno de sus párrafos dice Boet que confundirá á D. Carlos mediante un simple problema aritmético. Ent e otros, se ocupa de los rumores esparcidos contra doña Margarita; diciendo que jamás se prestaria á decir nada contra esta dama pues más bien habia salido á su defensa...

En cuanto á su inocencia, queda bastante demostrada con no haber tomado ninguna precaucion contra D. Carlos; añadiendo, que á las instancias que de parte

de éste se le hacian para que le escribiese una carta á fin de ponerse á salvo, siempre se negó; pues si sentia capaz para firmar su propia sentencia de muerte, nunca firmaria la de su honra.

Después de varios incidentes ninguno de capital importancia, y de continuar por largo rato la lectura de la memoria é interrogatorio, se suspende la sesion á las doce y media.

Abierto de nuevo á la una y media, y después de leerse aún algunos interrogatorios, toma la palabra el presidente.

«¿Cuántos despachos envió Vd. á su señora durante el año 1877?»

Boet.—No recuerdo, pero muchos envié. Presidente.—Explíqueme el billete dirigido á la misma en el cual hay la frase mucho animo, etc., etc.

Boet.—Era cuando empezaba mi lucha con don Carlos, y era natural que quisiera tranquilizarla.

Presidente.—Explique el telegrama en el cual dice que pronto estará Vd. en su compañía, y que todo se arreglará.

Boet.—Esto se refiere á las deudas que tenia en Bayona y que pendian del tribunal.

La voz del acusado es débil, pero poco á poco se entona.

Volvió á reinar silencio en el coro no interrumpido ya desde este instante, á pesar que desde abajo preguntaban con insistencia quien habia con las monjas y que otras cosas habian visto y oído. A todo esto, el padre jesuita, no abrió la boca, y nada dijo ni preguntó á las monjas, y eso que era el único que allí tenia autoridad sobre ellas y á cuya voz hubieran respondido indudablemente.

El sacristan tomó aliento durante la escena que hemos descrito y que ocurrió en menos tiempo del que se necesita para contarla, y pronunció entonces la palabra *alborotadoras*, dirigida á las pobres esposas de Jesucristo.

Llegaron por fin las autoridades; el público se retiró y principiaron aquellas á dar cumplimiento á sus deberes. De lo que ocurrió desde este instante, nosotros no podemos responder, pero la voz pública pregunta si se ha tomado declaración á todas las monjas de la comunidad; si la que *ha dicho* que tocaba la campana, es en efecto la que la tocó; si se ha tomado ó no declaración al jesuita encontrado en la iglesia, al sacristan y á las cinco ó seis personas que primero acudieron al convento; si se ha averiguado si estaba ó no rota la cuerda con auxilio de la cual se toca la campana para llamar á la criada de la comunidad que vive junto al convento; si se ha reconocido una puerta, ó mejor dicho, la cerradura de una de las puertas que dan á la calle, etcétera, etc.

A las tres de la madrugada todo habia concluido, con la particularidad, de que segun se dice, no faltó curioso que pudo observar la alegría y satisfaccion pintadas en los rostros del padre jesuita y del sacristan, cuando ya las autoridades pisaban la puerta de la santa casa, para abandonarla despues de instruidas las que consideraron oportunas diligencias.

Por nuestra parte, ni un comentario, ni una apreciación.

La autoridad judicial que cumpla con su deber, sin consideraciones á nadie y á nada; la autoridad local que dé cuenta al gobernador de la verdad de lo ocurrido, y que la respetable autoridad eclesiástica, con el celo que la distingue, y con la energía de que tantas pruebas tiene dadas en el gobierno de esta diócesis, ponga remedio al mal que todos lamentamos. Es la única manera de que el convento de Santa Clara, de la religiosa ciudad de Gandía, no continúe dando pasto á la voracidad de los maldicientes.»

Parece que el cabildo de la catedral de Sevilla pone reparos á que se coloque el retrato de Becquer entre los de los hijos ilustres de aquella ciudad, en la Biblioteca Colombiana, á pretexto del que el gran poeta era impio.

Ni la gloria respeta esa gente. ¿Dejará de ser Becquer hijo ilustre de Sevilla por más que su retrato por la intolerancia injustificada de ciertos elementos, no figure en la galería de la Biblioteca Colombiana?

A cierto punto de las preguntas, exclama:

«Déjeme hablar; muchas cosas no se pueden explicar en dos palabras, conforme quisiera. Tengo necesidad de defenderme visto el modo insidioso con que se ha extendido el acta de acusación.»

Fiscal.—Protesto contra la palabra *insidioso*. (Rumores.)

Signela sesion con poca importancia relativa, hasta el momento en que el abogado Dugnan pregunta á Boet sobre ciertas particularidades, á lo que éste responde que dará la respuesta en presencia de D. Carlos; no en aquel momento, pues no quiere descubrirter eno.

Abogado Dugnan.—¿Cómo estaba Vd. de salud cuando partió de aquí para Bayona?

Boet.—Estaba enfermo, pero no de la enfermedad que tan amenudo sufre D. Carlos. (Risas.)

En otro incidente declaró Boet no querer hablar para no preparar á los testigos á él contrarios.

El canceller lee la denuncia dirigida por D. Carlos á la Cuestura de Milan sobre el robo del Toison.

El abogado Brasca ofrece enseñar los brillantes devueltos. El presidente lo juz-

El Liberal:

«La Mañana continúa defendiendo el retraimiento de los fusionistas en las próximas elecciones provinciales; y hace esta declaración, que no debemos pasar inadvertida:

«No somos partidarios de la abstencion, que hemos siempre combatido en principio, y que solo aceptamos en casos excepcionales. Pero ¿qué hay que hacer cuando se cierran todas las puertas? Aun hoy mismo nos preguntamos á veces: ¿Dónde estaría á estas horas el gobierno del señor Cánovas del Castillo, si hubiese continuado la abstencion de las minorías parlamentarias?»

Eso veíamos y decíamos nosotros cuando las minorías abandonaron el Congreso, á consecuencia de la «coalicion de la dignidad;» y porque censuramos despues su inexplicable debilidad y su humillacion ante la altivez del Sr. Cánovas, fuimos maltratados por los periódicos constitucionales.

Si, esa es la verdad: el Sr. Cánovas vive de los desaciertos de la oposicion dinástico-liberal, y principalmente de las contemplaciones de los constitucionales.» Y esto sabido es por todos.

Leemos en «El Tiempo:»

«Segun cartas particulares recibidas de las Provincias Vascongadas por el periódico *El Dia*, ha causado profunda emocion en el partido carlista de aquellas provincias la lectura de los extractos de las sesiones judiciales celebradas en Milan y relativas al Toison de Oro de D. Carlos.»

«Los campesinos de las montañas del Norte han sabido con profundo disgusto las revelaciones hechas y probadas en la causa de D. Carlos, y creen que, despues de ellas, no puede éste seguir teniendo la pretension de representar interés alguno fundamental de la sociedad.»

De manera, que en mejor ocasion no han podido decidirse los ultramontanos á intervenir en la próxima lucha electoral.

Porque nunca ha estado el terreno mejor preparado... para que los ultramontanos se estuviesen en sus casas.

Razon tenia «El Siglo Futuro» cuando recomendaba que en ninguna parte debia trabajarse más que en las provincias vasconavarras.

«El Siglo Futuro» conoce el terreno.

Dice «El Siglo», que los generales Jovellar y Martinez Campos no han sido más que dos paréntesis de la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Pero de eso no tiene la culpa el Señor Cánovas del Castillo, sino los generales Jovellar y Martinez Campos.

Porque teniendo talla para ser punto y aparte, se resignaron á ser paréntesis.

SECCION LOCAL.

Nos hemos proporcionado pormenores acerca de los hechos ocurridos en el departamento de los baños de la Portella conocidos vulgarmente por el *Reconet*, y de que ayer nos ocupamos, resultando que tan luego como el Sr. Llompart, dueño de los mismos, tuvo noticia de lo que

ga inútil.

Despues se pone de manifiesto la bolsa que encerraba la joya, declarando los peritos que la cerradura no fué violentada.

Sesion del 1.º de Julio.

En la sesion del 1.º de Julio por la mañana lo único que hubo importante fué el dictámen de los peritos calígrafos, quienes declararon que las célebres frases *tenas, todos, en Madrid y sin capuchas* son trazadas efectivamente de puño de D. Carlos, siendo escritas al propio tiempo y medianamente algunos intervalos.

El abogado Campi pregunta si D. Carlos se presentará ó no. Y el abogado Dugnan, interpeado por aquél, contesta que él no representa á D. Carlos, sino los intereses de éste. Interviene en el debate el ministerio fiscal, diciendo que D. Carlos es en su concepto un testigo externo que puede comparecer ó dejar de presentarse. El abogado Dugnan declara que dentro de dos ó tres dias podrá decir si D. Carlos se presentará ó no.

El abogado Ronchetti.—No parece sino que la justicia ha de ponerse al servicio del duque de Madrid. Esto es inaudito. (Una voz del público: ¡Bien! El señor presidente manda expulsar de la sala al que ha proferido esta interjeccion.)

estaba pasando acudió con un dependiente de la autoridad é hizo entender á las señoras de pega, que si por no conocerlas habian logrado la entrada en los baños no volveria á suceder.

Efectivamente: en todo el dia de ayer hubo un agente de orden público de los que conocen la fisonomia de *las elegantes* y nadie que fuese sospechoso se acercó por aquel sitio.

Aplaudimos la energia del Sr. Llompart y le escitamos á que persevere en ella ya que todo el mundo no tiene mas que palabras de elogio para su establecimiento.

Si tuviésemos Ayuntamiento ó Alcalde sabríamos á quien debíamos suplicar se fijase en el pestífero olor que despiden las cuadras que tienen las ventanas á nivel del piso de la calle.

Hoy no podemos mas que hacer público las quejas de muchos vecinos para que vean que no desatendemos sus súplicas: pero, en cuanto al remedio, les rogamos que se resignen á estas molestias como se resigne uno á los males y á las epidemias que Dios envía.

La supresion del baño público de mugeres que ántes existia en el departamento principal del Sr. Llompart, ha proporcionado á los numerosos bañistas que á él acuden, un verdadero salon de descanso en el que ha colocado un piano.

Las pollas cantan, los aficionados tocan y no desespéramos de ver un ratito de baile tan luego como el calor amengüe.

Celebramos que así se corresponda á la proteccion que el público de cada dia mas numeroso, dispensa al único establecimiento de baños de mar que poseemos, y no dudamos que en justa recompensa se introducirán cuantas mejoras sean compatibles con el limitado precio que se exige.

Si algo valiera nuestro ruego, escitaríamos á los vecinos para que mientras estamos sin Ayuntamiento, organizaran comisiones de barrio y aún de calle que cuidaran del barrido y del riego si no quieren ahogarse el mejor dia.

En cuanto á los tenderos que viven dentro de una nube de polvo, creemos les tendria mas cuenta resignarse á regar bien el frente de sus casas que soportar el perjuicio que ocasiona al género la falta absoluta de policia urbana.

Hace algunos dias se reunió el Cabildo Catedral para ocuparse en la discusion y resolucion de un punto relacionado con la demanda de nulidad, interpuesta por los señores oposicionistas á la plaza de canónigo doctoral, contra la eleccion del Sr. Riu, hecha en contravencion de lo que prescriben los cánones y de lo que exijia la justicia.

Este señor que debia de saber iba á tratarse de un asunto que le era personalísimo, asistió *sans facon* al Consistorio y tomó parte activa en la votacion que tuvo lugar.

Este acto, que será todo lo legal que se quiera y que á pesar de todo está proscribido por jurisprudencia, dará la medida de la buena fé que ha presidido en este asunto y de la *delicadeza* que adorna al paniaguado de los carlistas y de los jesuitas.

De modo que si para muestra basta un boton...

Despues de otras varias contestaciones, en las cuales se discute si procede ó no la comparecencia de D. Carlos, antes de procederse á la lectura de los interrogatorios de éste, se deja pendiente el asunto, levantándose la sesion.

Sesion de la tarde del 1.º

La tribuna de la prensa está llena, y en ella aparece el representante de un diario ruso.

El tribunal entra en la sala á la una y media. El presidente lee la ordenanza sobre el incidente promovido por la defensa sobre si debe ó no leerse el interrogatorio de D. Carlos; y en vista de que puede venir, rechaza la peticion de la defensa y ordena que no se lean los interrogatorios.

El fiscal dice que quiere hacer algunas preguntas al acusado.

—¿Cuál era el valor de los brillantes del Toison vendidos en Bayona?

B.oet.—Está citado y debe venir aquí un joyero de Bayona. Me refiero á lo que diga.

Fiscal.—¿Cuántos brillantes habia en el Toison y se quitaron del mismo?

Boet.—No puedo decirlo yo, que miraba con desden aquellos diamantes y nunca los conté. Diganlo D. Carlos y doña Margarita, que les daban gran importancia.

Mayúsculo fué el susto que ayer á las nueve de la mañana llevó un peon caminero; y no solo fué para él, sino que conmovió al maquinista y demás personal del tren, y con este á todos los pasajeros que montaban el mismo, al pasar por el sitio que llaman La Bomba.

Parece, segun el mismo declaró, que á fin de sentir algo ménos el sofocante calor que se experimenta en estos dias, hubo de colocarse junto á un pequeño desmonte proximo el sitio indicado, y al oír el tren, pensó si al espacio que mediaba entre la línea y el muro sería suficiente para poderle servir sin necesidad de ser arrollado; y en esta incertidumbre permaneció, hasta que al llegar el tren se decidió á pasar al lado opuesto; pero con tal turbacion, por hallarse aquel á un metro de distancia del tren, que se cayó.

El maquinista, visto esto, y no pudiendo precisar si habia sido ó no cogido aquel hombre, detuvo el tren con rapidez, y le reconocieron enseguida, prodigándole los auxilios necesarios del momento, pues quedó sin sentido á consecuencia del natural susto; fué puesto en el furgon del conductor, y conducido á la inmediata estacion de Santa María, donde por el jefe de la misma fué cuidadosa y cariñosamente atendido, permaneciendo hasta que él mismo pudo hacer relacion de lo acontecido.

Cuando de estos hechos nos ocupamos, sentimos de todas veras tener que ser duros en nuestros cargos, reprobando la estupidéz de todos aquellos que desconocen el gran peligro que corren burlando la exquisita y continua vigilancia de nuestra línea férrea, se ponen en el caso de ser víctimas de su imprudencia. Por lo mismo aconsejamos á la autoridad á quien compete, la ejerza con rigor, á fin de evitar por este medio desgracias mayores que son siempre de lamentar.

Dos individuos que dijeron ser empleados de consumos, no dependientes de la municipalidad, tuvieron la humorada de acalorarse ayer por la mañana y dando con sus humanidades en la plaza Mayor, empezaron con impertencias á molestar y armar camorra con los transeuntes.

Desgraciadamente no se hallaron en aquel que empezaba á dar muestras de convertirse en campo de Agramante, ningun municipal, celador, ni agente de orden público, para hacer entender á aquellos dos *caballeros* la conveniencia de retirarse á dormir... la siesta; más al cabo de algun tiempos acertó á pasar por allí el cabo de la guardia rural acompañado de un peon y trataron de poner orden y paz en aquella sambrá.

Tal cosa hubiesen intentado! Uno de los dos *fulanos* sacó un revolver con el que amenazó al citado agente de la Autoridad, que viéndose agredido, cerró de frente contra el agresor y lo derribó de un mogicon. El compañero del caido creyendo llegada la hora de mostrar sus bríos, tiró del estoque é intentó hacer uso de él contra el cabo; pero este, que no entendia de dejarse manoscá, de otro sopapo le envió á hacer compañía al primero, quedando de este modo ambos á dos en inmejorable disposicion de ser trasladados á la casa Grande, como así lo hicieron por orden superior el cabo y el peon.

Fiscal.—El perillage ha dicho que faltan 46 brillantes. Serán los que la señora del acusado vendió en Bayona; dijo tambien que fueron vendidos por 5.650 libras destinadas á extinguir deudas.

Boet.—Contestaré cuando vengan los testigos.

Fiscal.—Hago constar los siguientes hechos. Doce dias despues del 24 de Diciembre, Boet habia escrito á D. Carlos, que se encontraba en Londres, que le diese algunas instrucciones acerca del Toison; que le pedia el dinero prometido ú órdenes, pero prefiriendo dinero. D. Carlos contestó diciéndo que se vendiesen los brillantes.

Boet.—Lo dije á un distinguido escritor español, que observó tambien la contradiccion: es el corresponsal del *Diluvio* de Barcelona. Contestaré ante los testigos. (Todas las miradas se fijan en la tribuna de la prensa en donde destaca la rubia barba de señor Carreras.)

Fiscal.—Tomaremos nota del incidente verbal para recordarlo cuando vengan los testigos. Prosigamos.—El acusado dijo en el interrogatorio de Roma que su esposa nada sabia del proceso. ¿Po:qué, al telegrafiarla que vendiese los brillantes, usó la frase *diamantes de America* en vez de

(Se continuará.)

El tribunal correspondiente se ha hecho cargo del asunto y es probable que les dé á ambos matones por la matuta, algo mas de lo que fuere de su gusto.

Entretando nuestros plácemes al cabo de la guardia rural por su acto de valor y energia.

Cuando se hubo apaciguado la jarana, entonces se vieron guardias municipales, celadores y agentes de orden público.

Vale más llegar á tiempo que rondar un año.

El vapor-correo «Lulio» ha fondeado á las seis de la mañana en este puerto procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia pública. Entre los pasajeros venidos en él figuran el coronel Sr. Villalonga, Marques, del Maestrazgo y su Secretario Sr. Aliaga, la Sra. Garcia de March y el comandante de la goleta *Alerta*.

Tenemos motivos para estar persuadidos de que el Regimiento de Extremadura no viene á estas islas, como afirma un colega de Cataluña, sino que va á Valencia á relevar al batallon de cazadores de Mérida. A estas islas solo viene el Regimiento de Almansa que guarnecerá á Mahon pasando á Cataluña el batallon de cazadores de Segorbe y á Palma el segundo de Filipinas.

De nuevo hoy, por ser los días de S. M. la Reina, vuelve á verse ondear el pabellon nacional en los edificios públicos, vestir las tropas de gala y exponer en la Casa Consistorial los retratos de los hijos distinguidos del país, no habiendo faltado los cañonazos de ordenanza disparados por la bateria de San Pedro.

El Capitan General ha recibido en Corte y habrá nueva iluminación en la plaza de Cort, en donde arderá el clásico tedeo con harto contentamiento de los chiquillos y bastante molestia de los transeuntes.

No recordamos bien si hemos soñado que esta noche habrá música en la referida plaza ó si esta noticia se nos ha comunicado por alguien.

Sea lo que fuere, ya no nos quitaremos el susto de encima porque hemos entendido que la música que ha de concurrir ó que se supone ha de concurrir, es la música municipal.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la *Memoria* escrita por nuestro particular amigo D. Luis Pou y Bonet, catedrático de Historia Natural y de Agricultura de este Instituto Provincial, sobre la *Filoxera Vastatrix*, que fue premiada por la Sociedad Económica de Amigos del País en el concurso público abierto por esta corporación en Noviembre de 1879.

Agradecemos íntimamente el obsequio que nos ha hecho nuestro buen amigo á quien felicitamos una vez más por la distincion que ha merecido de aquella Sociedad.

Por pasajeros llegados hoy hemos sabido que el vapor «Isabel la Católica» salió ayer del puerto de Barcelona conduciendo al Regimiento de Almansa á Mahon.

Si esto es así, podemos esperar que de mañana á pasado estará en Palma el segundo batallon del de Filipinas.

CORREO DE HOY.

LOS TERREMOTOS DE FILIPINAS.

Dolorosa impresion han de producir en los ánimos las noticias recibidas ayer del Archipiélago Filipino. Uno de esos fenómenos geológicos que, por desgracia, tan frecuentes son en aquellas islas, ha llenado de espanto á los habitantes de Filipinas.

Afortunadamente, en medio de tanto extrago, las desgracias personales son relativamente inferiores en número á lo que era de temer en un principio.

No así los destrozos causados en los edificios; que son de consideracion y exigirán para su reparacion importantes sacrificios.

A continuacion, los despachos á que nos referimos:

«Manila 20 (1'25 t., recibido 6'30 t.)—Gobernador superior civil y capitan general al ministro de Ultramar:

«Gran terremoto domingo, de rotacion, trepidacion y oscilacion durante 70 segundos. Por ser medio dia y no llover, disminuyó desastres. Han resultado 9 muertos y 11 heridos en Manila, ninguno de ellos europeo. Las torres de la catedral y San Agustín, resentidas; los templos de San Francisco y Recoletos, destruidos; la cárcel de Bilbidi, el presidio, el cuartel Canduay, y resentidos los demás cuarte-

les. Las tropas acampadas; de los almacenes estancados y coleccion ruinosos; se están salyando los efectos. Continúan las labores en las fábricas de Fortin y Malaban, Malcamar y Santa Potenciana. Grandes deterioros; la casa del general de marina, derruida; muchos destrozos en el arsenal de Cavite. Los edificios de piedra resentidos, y derruidas la mayoría de las cisas particulares. Se reciben tristes noticias de las provincias del Sur. En Laguna y Rabacan, destruidos todos los edificios públicos; para su construccion será necesario hacer algunos sacrificios.

«Las autoridades todas en sus puestos, secundando con celo mis órdenes.»

Manila 20 (1'25 t., recibido 10'59 n.)—Capitan general al ministro de Ultramar: «Nueva violenta sacudida; trepidacion, 4 tarde; duracion, 40 segundos. Multiplicacion de desperfectos en edificios públicos en grande escala, Manila y provincias. Cuarteles, iglesias y torres todas por tierra. Poblacion prevenida, evitar desgracias personales y emigra en masa al campo. Dos muertos y 59 heridos chinos é indigenas, ningun europeo. Noticias de estar volcanes en erupcion, la tierra se abre en algunas partes, vomitando agua hirviente y arenas. Este desahogo es tranquilizador para la generalidad. Autoridades redoblan sus esfuerzos.»

Digna de emocion y recompensa es la conducta observada por las autoridades civiles y militares que en tan solemnes y angustiosos momentos han merecido bien de la patria.

El gobernador civil se ha conquistado grandes simpatias por su actividad y valor.

El cuerpo de Sanidad Militar nada ha sufrido, á pesar de su arrojo y su oportunidad en medio de la catástrofe.

La patria debe una muestra de cariñosa gratitud á cuantos en los terribles sucesos de Filipinas han demostrado su amor á la humanidad, extralimitándose en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

Dios salve al Archipiélago de nuevos males.

El gobierno y el país no verán en estos momentos con indiferencia tan dolorosos sucesos, y acudirán al socorro de aquellos habitantes que tanto han sufrido y que son queridos hermanos nuestros.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 20.

—El aplaudido matador de toros Salvador Sánchez Frascuelo, continuaba anoche en el mismo estado; la inflamacion ha cedido un tanto.

El general Prendergast ha contestado á la comunicacion que, expresando sentimiento por su relevo, le fué remitida desde Barcelona.

La *Publicidad* inserta esta respuesta, cuyo párrafo mas saliente, dice:

«Me ha sido negado el permiso de publicar, en justificacion de mi conducta, los documentos oficiales que obran en mi poder, y sólo se me ha concedido recurrir á la prensa, pero enviando antes mis escritos á la previa censura del señor ministro de la Guerra. Como teniente general y como senador del reino, he rehusado someterme á esta condicion.»

Madrid 21.

Recibido con retraso. —Un telegrama de Manila de hoy avisa que se han repetido los terremotos, causando victimas numerosas. Han resultado muchos edificios arruinados.

Todos los volcanes de la isla de Luzon están en erupcion.

El señor Sagasta ha llegado á Panticosa.

—Confírmase que los representantes de Inglaterra, Francia, Italia y Portugal han dirigido una enérgica nota á Marruecos sobre el asesinato y crucifixion del anciano judío.

Mañana se verificarán en la cárcel los desposorios del reo condenado á muerte Alvarez Oliva.

Se ha firmado el tratado sobre propiedad literaria entre Francia, Bélgica y España.

—El señor Sagasta ha sido festejado en Panticosa.

Continúa la agitacion en Marruecos.

El Banco de España admitirá en depósito las carpetas provisionales del empréstito de Cuba.

Continúa pendiente la cuestion personal de las redacciones del «Demócrata» y del «Imparcial.»

Continúa reunido el comité de los liberales dinásticos. Se cree que acordarán la abstencion.

San Ildefonso 22.

Mañana por la tarde los reyes con la

corte visitarán la ciudad de Segovia.

Esta noche se celebrará gran baile en las habitaciones del señor Cánovas.

Se han repartido limosnas en Segovia, Madrid y Granja.

La guarnicion ha obsequiado á la reina María Cristina con un ramillete de flores.

—Se ha celebrado el *Te Deum* anunciado.

A la comida oficial han asistido el obispo y demás autoridades de Segovia.

El señor Cánovas ha conferenciado con el Rey.

Han ocurrido nuevas catástrofes en Filipinas.

El ceremonial de las fiestas se determinará despues del regreso de la corte.

El Rey ha firmado el tratado de propiedad intelectual entre España y Bélgica. Madrid 22.

El señor Nocedal sale hoy para Paris á consecuencia del llamamiento de D. Carlos relacionándose este viaje con la consulta del proceso del Toison y las reclamaciones del viejo partido carlista contra la jefatura del señor Nocedal.

Las noticias de Manila llegadas durante el dia de ayer en el gobierno y particulares, no señalan nuevas catástrofes, confirmando e no haber habido ninguna desgracia personal en los individuos europeos incluso los cuerpos del ejército.

El gobierno autorizó por telégrafo al capitan general de la isla para emprender las obras de reparacion necesarias, disponiendo los gastos consiguientes á las calamidades sufridas.

El general Martínez Campos recibió varios directores de los periódicos fusionistas, manifestándole algunos que reservándose ácatar los ulteriores acuerdos del directorio continuarían sosteniendo la inconveniencia de tomar parte en las próximas elecciones.

El señor ministro de Ultramar prepara las reformas aplicables en Cuba á consecuencia de la última ley de presupuestos, ocupándose preferentemente en la reforma arancelaria.

El Consejo de ministros anunciado para pasado mañana en la Granja aseguran los ministeriales que carecerá de importancia extraordinaria y sólo se resolverá la fecha del regreso á Madrid de la corte.

Otros creen se designarán los candidatos á las mitras vacantes y se llenarán las plazas pendientes de provision en el Consejo de Estado en el Tribunal Supremo y en las Audiencias.

—La *Gaceta* publica un convenio sobre establecimientos industriales de España y Suiza; una real orden prorogando hasta diciembre el plazo para redactar las memorias sobre derecho foral; otra disponiendo que se tome en cuenta por el precio de redencion del servicio militar la cantidad que algunos satisficieron al redimirse en el reemplazo de 1874 y otras disposiciones de escaso interés.

—Se ha verificado en la cárcel el matrimonio de Oliva con otra presa. El vicario general ha bendecido la union, produciéndose una escena conmovedora. La novia se ha desmayado.

La vista de la causa se ha suspendido hasta el lunes.

Se ha reunido el comité fusionista de Madrid, y sus acuerdos no se sabrán hasta la noche.

—Ha empezado en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casacion entablada por los asesinos de Berzocana. En el dictamen fiscal se pide la pena de muerte para cuatro procesados, y diez y siete años de presidio para otro, habida en cuenta su menor edad. La vista continuará mañana.

—Continúa reunido el Comité fusionista de Madrid, en el cual se ha entablado una discusion bastante animada acerca de si debía ó no apelarse á la abstencion. Esta última tendencia parece ser la predominante.

—Se han recibido numerosos telegramas de Manila detallando los desastres causados por el terremoto, ningun europeo ha muerto por efecto de esta catástrofe.

El Comité fusionista de Madrid ha acordado que antes de contestar á la circular del señor Sagasta, se consulte á los comités de distrito.

—En Valladolid se vá á establecer una comunidad de carmelitas autorizada por el gobierno.

—Ha sido denunciado «El Diario Católico de Zaragoza por una correspondencia de su corresponsal en Madrid.

—A 27 millones de reales ascienden las cantidades que se adeudan á los maestros de escuela de España.

—Ayer entro S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo, segun dictamen facultativo.

—El alférez de navio D. Manuel Cotoner regresará á España al ratificarse el tratado de comercio con el Imperio de Annan.

Milan 22.—Despues de haber estado deliberando secretamente durante dos horas, el jurado ha absuelto á Boet por mayoría de votos.

Paris 21.

En vista de la resistencia de la Puerta á contestar á la nota colectiva de las potencias, háblase de una demostracion naval que dichas potencias harán contra Turquía.

Créese en Alemania retirará la autorizacion para que los jefes y oficiales alemanés puedan servir en el ejército turco.

Se han publicado nuevas sentencias de los tribunales de Nancy, Nimes, Tours y Montpellier, declarándose competentes para entender de las demanias de violacion del domicilio de los jesuitas.

Paris 22.

A enas.—Dentro de ocho dias se publicará un decreto poniendo en pié de guerra el ejército.

Se aguarda en Corfú la llegada de una division naval inglesa, y en el mar Jónico la de una division naval italiana.

Roma.—En los círculos diplomáticos se asegura que es inminente una accion de Europa en favor del Montenegro.

Noticias de Méjico del 18 del corriente confirman que Gonzalez ha sido elegido presidente por una gran mayoría, y aseguran que le dispararon un tiro en Guajuata mientras estaba en un balcon en medio de una ovacion popular. Gonzalez no fué herido, pero lo fueron dos personas que estaban á su lado. Han ocurrido algunos desórdenes en las provincias á causa de la eleccion presidencial.

Newport.—Segun los detalles que se han publicado sobre el hundimiento del tui del Hudson, se han ahogado veintidos personas, entre ellas el director á junto, y se han salvado ocho.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

(Recibido á las 5'52 t.)

Los ministros marcharon á la Granja.

Boet ha sido absuelto y puesto en libertad.

Corre el rumor de que Inglaterra hace proposiciones para comprar el Golfo Pérsico.

Interior, 19'37.

Exterior, falta.

Bonos, 96'75.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 19'25.

Barcelona, 19'25.

Palma, 19'16 1/4.

Paris, 18'00.

Coloniales, 122.

Ferro-carriles, Nortes, 69'50.

GULTOS SAGRADOS.

Dia 25.

SAN JAIME APOSTOL

PATRON DE ESPAÑA.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en S. Gerónimo, dedicadas a Sta. Ana...

En San Jaime fiesta solemne a su titular, a las diez horas canónicas y misa mayor solemne...

Dia 26.

STA. ANA MADRE DE NTRA. SEÑORA.

El Jubileo de cuarenta se gana en San Gerónimo dedicadas a Sta. Ana, esposicion a las diez nona y misa solemne...

En S. Miguel empiezan cuarenta horas dedicadas a la Beata Catalina Tomas, esposicion a las diez y en seguida nona y misa mayor solemne...

En la iglesia del Real Palacio a las ocho misa solemne con música y a las nueve misa mayor cantada...

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de Aduanas de las Baleares.

El dia 28 del actual a las doce de la mañana se procederá en esta Administracion y en las de Barcelona, Valencia y Alicante simultáneamente a la venta en pública subasta del bergantín...

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho acto, debiendo advertir que no se admitirá postura que no cubra la tasacion y que si hubiese dos o mas postores que hiciesen iguales proposiciones, le sería adjudicado a todos por iguales partes.

Palma 21 de Julio de 1880.—El Administrador, Miguel de Guzman.

En la calle de Cofradia núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar de mucha capacidad con agua a grifo y un jardín. En el principal darán razon.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El domingo 25 del actual con motivo de ser feria en Manacor habrá los siguientes trenes:

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 3'45, y 8'30 mañana, 12'45, 2'15 y 5 tarde.

De La Puebla a Manacor.—A las 4'45 mañana, 3 y 6'15 tarde.

De Manacor a Palma.—A las 4'5, 7'45 y 11'55 mañana; 5'45 y 8 tarde.

De Manacor a La Puebla.—A las 4'5 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla a Palma.—A las 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 y 6'15 tarde.

Palma 18 Julio de 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a sus accionistas a junta general ordinaria, para el dia 29 del presente a las 7 y media de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey, calle de Jaime II, núm. 50 a fin de someter a la aprobacion de la misma las operaciones de dicha sociedad. Palma 20 Julio de 1880.—P. A. de la J. D.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Se convoca a los señores Coparticipes para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 de los corrientes a las once de su mañana, en el despacho de dicha Empresa, para someter a su aprobacion las operaciones de la Empresa y resolver lo que proceda acerca de una proposicion presentada por varios coparticipes. Palma 16 Julio de 1880.—El Presidente de la Comision Inspectora, Gregorio Oliver.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia a los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, numero 65), de diez a una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio. Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

FERRO CARRIL DE ALABO.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por accion, que se hará efectivo dentro de treinta dias, a contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear.»

Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe tener lugar el dia 1.º de Agosto próximo a las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Faliu y Ferrá, vocal secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, debidamente autorizada por la General de esta Compañia, ha acordado repartir a los Señores accionistas, a cuenta de beneficios del presente ejercicio, la cantidad de diez pesetas por accion, cuyo pago se verificará los lunes, miércoles y viernes, a contar desde el dia 19 del corriente. Palma 13 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas a precios convencionales.

Hay para alquilar un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la librería de Guasp.

Cambio de domicilio.

El Sr. Casanovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluquería y perfumería a la calle de la Cadena, núm. 6.

Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumería se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, según lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced a ciertas combinaciones que le permiten expendellos con inusitada economía.

El público encontrará en su establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluquería, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardín de la calle de Cádiz señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta.

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

M. ARMAND.

Enseña a leer, escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduría de Libros en un mes. (partida doble) calle Apuntadores núm. 16, piso 1.º

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado.

Pianos.

En el almacén de muebles de la calle de Pelaires perteneciente a D. Bernardo Cirer, además de un grande y variado surtido de muebles y tapicerías de todas clases, hay algunos pianos medio-oblicuos, de moderna y sólida construcción (por la que se garantizan) y de dulces y sonoras voces, que se darían por un precio arreglado y en condiciones ventajosas.

En el mismo establecimiento darán razon, a quien desee alquilar alguno de dichos instrumentos, como tambien acerca de la ejecucion de cualquier clase de reparaciones, concernientes a los mismos, por difíciles que sean.

¿POR QUÉ COSER A MANO



ACUDID A JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Dipulacion.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins ara d'avuy, considerablement augmentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca e Ivysa: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear; ab sas respectivass definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Dipulació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Muebles de Viena.

Grande, variado y económico surtido en el almacén de muebles y tapicería de

BERNARDO OBRADOR

(Plaza de Cort.)

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos Muebles de Viena enregillados y atendiendo a la preferencia que obtienen por su elegancia; buen gusto y ventajosos precios; el Señor Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles, llamando la atencion del público sobre los siguientes precios a que puede realizarlos, por haber obtenido él a su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias a la gran importancia del público.

Sofás enrejillados de palo santo, caoba, haya y nogal de 45 pesetas en adelante.

Sillones id. id. desde 20 pesetas.

Balancines mecederas id. id. desde 20 a 60 pesetas.

Sillas id. de forma nueva, negras, de caoba, nogal y blancas; al bajo precio de 8 pesetas una.

Gran coleccion de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores perchas y otros muebles, todos de Viena, a precios igualmente baratos. Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas trabajo del pais, que se recomienda por su notable baratura.

Para que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita a visitar el mencionado almacén de muebles.

(Plaza de Cort.)

MOLINOS HARINEROS SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores. FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR. La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler. El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseia sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia. Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre. La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta. Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas. J. HERMANN-LACHAPELLE 144, Faubourg Poissonnière, Paris

Importante. A los herederos de los fallecidos en e ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Brossa num. 21, piso 2.º que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva le corresponden. Horas de despacho de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. 15

PERFUMERIA DEL ORIENTE DE JOSÉ POMAR, calle de Jaime II, número 99. En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real a 260 rs., vendiéndolos a precios de fábrica. 36

Atlas GEOGRÁFICO ELEMENTAL, para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d' Inca. Véndese en esta imprenta a 32 reales ejemplar.

NO MAS DOLOR DE MUELAS. ESPECÍFICO INFALIBLE. Licor Odontálgico del célebre químico alemán Justus Liebig. Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 33

¡A los veterinarios! TÓPICO ESPAÑOL. Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey. PRECIO: 11 reales frasco.

Savia de ino Curacion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PILDORAS, y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO MOREY. DEPOSITO.—En todas las Farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 48 IMPRENTA DE B. ROTGER.